

RIO GALLEGOS, 06 OCT 2014

**VISTO:**

El Expediente N° 69.842/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. solicita se auspicie la realización de la "XVI Edición Fes.Te.Niños (Festival de Teatro para niños de Santa Cruz)", organizada por la Escuela de Teatro Itinerante de Santa Cruz (ETISAC), del 12 al 17 de Agosto de 2014, en la ciudad de Río Gallegos;

QUE a fs. 3 y 4 obra Nota interpuesta por la Sra. Presidente y el Sr. Tesorero de ETISAC, Nilda AZAR y Reynaldo ARRIGHI, respectivamente, mediante la cual requieren que esta Casa de Altos Estudios auspicie la realización del evento antes mencionado;

QUE ETISAC es una entidad que desarrolla promoción teatral en la Provincia de Santa Cruz hace más de 15 años y realiza distintas actividades en pro de la difusión teatral como Talleres, Asesoramiento Técnico, Organización de eventos culturales y Producción de Espectáculos para Adultos y Niños, entre otros;

QUE el evento Fes.Te.Niños presenta espectáculos para niños de toda la Provincia de Santa Cruz, otras Provincias del País y del extranjero;

QUE la "XVI Edición Fes.Te.Niños (Festival de Teatro para niños de Santa Cruz)", es una actividad artística de fundamental importancia en el desarrollo psicofísico de los niños ya que les permite expresarse y comunicarse a través del propio conocimiento y del de los otros;

QUE la misma se enmarca en el Programa Promoción Artístico Cultural dirigido por la Lic. Gabriela LUQUE, cuenta con la Declaración de Interés Provincial Permanente otorgada por la Honorable Cámara de Diputados (Resolución N° 57/06), la Declaración de Interés Educativo otorgada por el Consejo Provincial de Educación (Resolución N° 1452/12) y la Declaración de Interés Municipal otorgada por el Honorable Concejo Deliberante (Resolución N° 122/12);

QUE a fs. 6 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G.;

QUE se cuenta con el Despacho N° 15/14 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual se recomienda auspiciar la realización de la "XVI Edición Fes.Te.Niños (Festival de Teatro para niños de Santa Cruz)", organizada por la Escuela de Teatro Itinerante de Santa Cruz (ETISAC), del 12 al 17 de Agosto de 2014, en la ciudad de Río Gallegos y dejar establecido que dicho evento se enmarca en el Programa Promoción Artístico Cultural dirigido por la Lic. Gabriela LUQUE;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

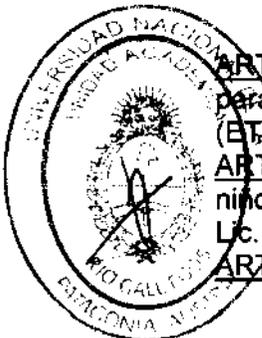
**ARTICULO 1°.-** AUSPICIAR la realización de la "XVI Edición Fes.Te.Niños (Festival de Teatro para niños de Santa Cruz)", organizada por la Escuela de Teatro Itinerante de Santa Cruz (ETISAC), del 12 al 17 de Agosto de 2014, en la ciudad de Río Gallegos.-

**ARTICULO 2°.-** DEJAR ESTABLECIDO que "XVI Edición Fes.Te.Niños (Festival de Teatro para niños de Santa Cruz)", se enmarca en el Programa Promoción Artístico Cultural dirigido por la Lic. Gabriela LUQUE.-

**ARTICULO 3°.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de

///

540

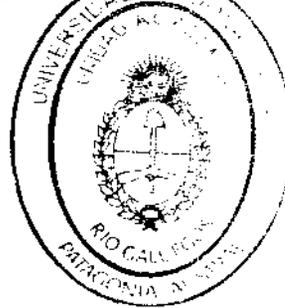


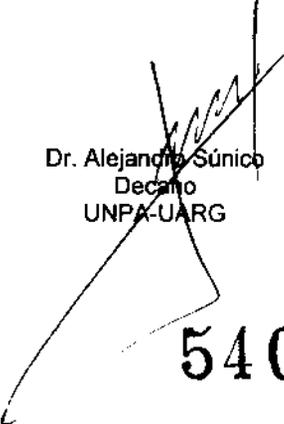


///-2-

Extensión, Dirección del Programa Promoción Artístico Cultural, Secretaría de Extensión para la difusión respectiva, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

  
María Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

540